



MUNICIPALIDAD DE DR. J.E. ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Telefax (0528) -222301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 19 de febrero de 2026

Señor

Oscar Bernardo Benítez Molas

EMPRESA REAL CONSTRUCCIONES / RUC 2237179-6

Correo: bernar-29@hotmail.com

Presente:

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) CON ID 480099 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE DOS SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA 727 CRISTO REY DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA".-----

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Legal, Técnica y Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 480099 para la ejecución de la obra "REPARACION DE DOS SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA 727 CRISTO REY DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA", en tal sentido le comunico que la empresa REAL CONSTRUCCIONES - RUC2237179-6 que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal según Resolución IM N° 250/2026 para la ejecución del contrato de reparación de bloques de sanitarios supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 84 del Decreto Reglamentario 2264/24 dispone: *Notificación de resultado. La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación... La DNCP podrá reglamentar su contenido y las excepciones aplicables, al respecto el Art. 64º de la Resolución DNCP N° 230/25 segundo párrafo dice que: En los casos excepcionales regulados por la DNCP, la Convocante podrá dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto, por otro lado el Pliego de Bases y Condiciones particular, publicada en el SICP: Documento, por el cual la convocante establece las bases de la contratación del procedimiento de contratación dispone en pagina 23/62 NOTIFICACION DEL RESULTADO: En caso de que la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, ésta deberá contar con la mención de haberse acompañado el informe de evaluación y la resolución de adjudicación correspondientes y con el acuse de recibo. De no contar con este último, se considerará que la notificación fue realizada en la fecha de publicación de los documentos relativos al resultado en el SICP.*, la convocante utilizando las herramientas legales vigentes citadas y dentro de sus facultades dispone excepcionalmente la notificación a los oferentes por medios físicos y se aclara que se adjunta a la presente copia íntegra del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación emitida por la autoridad de la convocante, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal dentro del plazo legal prevista para suscribir el Contrato IM/UOC N° 05/2026 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de entrega de los servicios de reparación de bloques de sanitarios adjudicado.-

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-



Dr. Víctor Manuel Bogarin
Responsable de UOC



Notificacion de Adjudicacion MCN - ID480099

Desde Municipalidad JEE <muniuoc_oficial@hotmail.com>

Fecha Jue 19/2/2026 16:49

Para berna c9 <bernar-29@hotmail.com>

 3 archivos adjuntos (6 MB)

notif_electron_adj_id480099_real.pdf; informe_evaluacion_id480099.pdf; resolucion-adj_id480099.pdf;

Se adjunta a la presente notificación:

- **Copia del Informe de Evaluacion de Ofertas**
- **Copia de la Resolucion de Adjudicacion**

Queda, legal y debidamente notificado, Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia





MUNICIPALIDAD DE DR. J.E. ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

Telefax (0528) -222301

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 19 de febrero de 2026

Señores

EMPRESA ARQ. FEDERICO D. FLEITAS R. - RUC 1706456-2

Correo electrónico: fd_fleitas@yahoo.com

Presente:

✓ Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) CON ID 480099 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA REPARACION DE DOS SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA 727 CRISTO REY DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA".-----

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Legal, Técnica y Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 480099 para la ejecución de la obra "REPARACION DE DOS SANITARIOS EN LA ESCUELA BASICA 727 CRISTO REY DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA", en tal sentido le comunico que la empresa REAL CONSTRUCCIONES - RUC 2237179-6 ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal según Resolución IM N° 250/2026 para la ejecución de la obra reparación de bloques de sanitarios supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 84 del Decreto Reglamentario 2264/24 dispone: *Notificación de resultado. La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación... La DNCP podrá reglamentar su contenido y las excepciones aplicables, al respecto el Art. 64º de la Resolución DNCP N° 230/25 segundo párrafo dice que: En los casos excepcionales regulados por la DNCP, la Convocante podrá dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto, por otro lado el Pliego de Bases y Condiciones particular, publicada en el SICP: Documento, por el cual la convocante establece las bases de la contratación del procedimiento de contratación dispone en pagina 23/62 NOTIFICACIONES: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. y, la convocante utilizando las herramientas legales vigentes citadas y dentro de sus facultades dispone excepcionalmente la notificación al oferente por medio electrónico y se adjunta a la presente copia íntegra del Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación que determina el resultado emitida por la autoridad de la convocante, cualquier interesado podrá solicitar algún tipo de aclaración y/o información sobre el proceso de licitación por escrito a ser presentada vía mesa de entrada manual dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, asimismo se le agradece por la presentación de su oferta y participación en el procedimiento de licitación.-*

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-



Lic. Víctor Manuel Bogarin
Responsable de UOC



Notificacion de Adjudicacion MCN - ID480099

Desde Municipalidad JEE <muniuoc_oficial@hotmail.com>

Fecha Jue 19/2/2026 16:48

Para fd_fleitas@yahoo.com <fd_fleitas@yahoo.com>

3 archivos adjuntos (6 MB)
notif_electron_adj_id480099_arq.pdf; informe_evaluacion_id480099.pdf; resolucion-adj_id480099.pdf;

- Se adjunta a la presente notificación:
- **Copia del Informe de Evaluacion de Ofertas**
 - **Copia de la Resolucion de Adjudicacion**

Queda, legal y debidamente notificado, Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia

